Nombre de la Dependencia:	Dirección General de Desarrollo Integral de la Familia
Área u Oficina:	Coordinación de personas con discapacidad
Nombre del servicio, trámite o acto administrativo:	Platicas y talleres para personas con discapacidad
Casos o supuestos en los que debe presentarse el servicio, trámite o acto administrativo:	Personas con discapacidad
Cargo de servidor público responsable de atender el trámite:	Coordinador de personas con discapacidad
Fundamento Legal:	Ley de Asistencia Social
Formatos que se utilizan para el trámite:	1) Formato de lista de asistencia de pláticas f-cad-16 programación de pláticas y talleres f-cad-17 3) formato de evaluación de la plática y/o taller f-cad-18 4) formato de volante informativo f-cad-20 5) formato de lista de asistencia a talleres f-cad-21a
Lugar de atención:	Instalaciones de la dirección general de desarrollo integral de la familia
Teléfono:	4-12-12-64 ext. 142 y 155
Horarios de atención:	Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm
Listado de los requisitos para gestionar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Datos de los anexos que deben incluir al realizar el servicio, trámite o acto admvo.:	Pertenecer al padrón de beca, paquete de alimentos o pañales
Monto de los derechos:	
Tiempo de Respuesta :	Inmediato
Vigencia del Trámite:	Un año
Información adicional necesaria para facilitar el servicio, trámite o acto admvo.:	
Correo Electrónico oficial de la dependencia:	gabriela.strozzi@difsaltillo.gob.mx
Página Web de la Dependencia:	difsaltillo.gob.mx
Recursos o medios de impugnación que puede hacer valer, en caso de no ser satisfactoria la respuesta o no darse ésta en el plazo establecido:	encuesta de satisfacción o queja directa